

HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, Marzo 21 del 2012.

**Señora
WENDY LORENA QUIMIS CHOEZ
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner a su conocimiento que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones como **LIQUIDADORA PRINCIPAL**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo a la Ing. Mónica Esther Jordán Romero según el nombramiento de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** inscrito el doce de Enero del dos mil nueve en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

La compañía **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el veinticinco de Octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinte de Noviembre del dos mil uno.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el catorce de Marzo del dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de Mayo del dos mil cinco, la compañía **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, reformó sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el dieciocho de Octubre del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el trece de Diciembre del dos mil seis, la compañía **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, aumentó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el cuatro de Junio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiocho de



HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN

Noviembre del dos mil ocho, la compañía **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se disolvió voluntaria y anticipadamente.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

María Olivia Padilla Villegas
María Olivia Padilla Villegas
Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Razón: Acepto el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de **HIDIRET S.A. EN LIQUIDACIÓN**, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 21 del 2012.

Wendy Lorena Quimis Choez
WENDY LORENA QUIMIS CHOEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.# 091852742-5

Quelcom Nacional
Registro Mercantil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.455

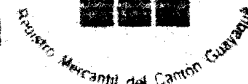
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2012

HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiséis de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **HIDIRET S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **WENDY LORENA QUIMIS CHOEZ**, de fojas **30.737 a 30.739**, Registro Mercantil número **5.209**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 17455



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 8,00

REVISADO POR: ✓

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN, - Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en - Dos - foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaria a mi cargo.
Guayaquil, 12 de ABRIL 2012



[Signature]
Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

Nº 215302